

## **RECOMENDACIONES DE LAS PRIMERAS JORNADAS AFRICANISTAS HISPANOARGENTINAS**

**(9-10 diciembre 1985)**

Los participantes de las I Jornadas Africanistas Hispano-Argentinas, que se celebraron en Madrid los días 9 y 10 de diciembre de 1985, organizadas por el Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora de Africa», la Asociación Española de Africanistas y la Asociación Argentina de Estudios Africanos con los auspicios de la Secretaría General Técnica del Ministerio español de Educación y Ciencia, teniendo como finalidad la promoción del desarrollo de los estudios africanistas en ambos países, así como el desarrollo de la cooperación entre España, Argentina y los países de Africa en materia cultural y científica,

Recomiendan:

- 1) Que se gestione ante las autoridades competentes la difusión de la lengua castellana en los países africanos mediante la acción conjunta, difusión que debería realizarse a través de cursos, envío de libros y publicaciones, así como de material audiovisual y fílmico. Esta acción podría concretarse en cooperación con diversas entidades de Africa, entre ellas la Asociación Africana de Hispanistas con sede provisoria en Yaundé.
- 2) Que se fomente el aprendizaje, en las Universidades de nuestros países, de las principales lenguas africanas a fines de facilitar la vinculación cultural entre los pueblos respectivos, permitiendo asimismo un mejor conocimiento, según los casos, de la lengua castellana.
- 3) Que se solicite la creación, en las Universidades de ambos países, de cátedras dedicadas a los estudios africanos.
- 4) Que se favorezca el intercambio de becarios de distintas especialidades entre España, Argentina y los países africanos, con eventual extensión a las restantes naciones latinoamericanas.
- 5) Que se implementen mecanismos de cooperación científico-

técnica entre nuestros países y los africanos, con posterior extensión a las restantes naciones latinoamericanas. En este sentido, sería deseable la creación de un organismo que centralice y difunda la información en estas materias.

- 6) Sugerir a las autoridades competentes de ambos países la firma e implementación de convenios de cooperación cultural, que fomenten el intercambio de exponentes de las distintas manifestaciones artísticas con los países africanos.
- 7) Que se promueva la mayor difusión posible de noticias objetivas referidas a las realidades de España, Argentina y los Estados africanos, a través de las agencias de noticias de habla hispana.

**Acuerdan:**

- 8) Que se realicen reuniones periódicas de africanistas españoles y argentinos, proponiendo la Asociación Argentina de Estudios Africanos la realización de las Segundas Jornadas en Buenos Aires, ya sea en 1986, en ocasión de las III Jornadas Argentinas de Estudios Africanos, o bien en 1987, coincidiendo con el V Congreso Ordinario de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afro-Asiáticos.
- 9) Reafirmar las recomendaciones del IV Congreso Ordinario de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afro-Asiáticos, que tuvo lugar en Caracas (Venezuela) del 21 al 25 de noviembre de 1985.
- 10) Expresar su satisfacción por el reciente ingreso de la Asociación Española de Africanistas en calidad de miembro de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afro-Asiáticos.
- 11) Manifiestar su aspiración en el sentido de que en España se pueda contar próximamente con un Centro de Estudios e Investigaciones sobre el Africa Subsahariana.

Madrid, 10 de diciembre de 1985.